



AYUNTAMIENTO DE ALMUÑECAR
(GRANADA)

**RESOLUCIÓN DE LA CONCEJALÍA DELEGADA DE RECURSOS HUMANOS Y
ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA, ASESORÍA JURIDICA, SEGURIDAD Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

D^a. María del Carmen Martín Orce
(Nº al margen)

Finalizado el plazo concedido para la presentación de instancias para la creación de una bolsa de trabajo Temporal de **ARQUITECTO/A** cuyo objeto será el nombramiento de personal funcionario interino o la contratación de personal laboral temporal de acuerdo con las necesidades de personal de este Ayuntamiento. Esta bolsa de Trabajo Temporal de Arquitecto/a fue aprobada por Resolución de la Concejalía Delegada de Recursos Humanos y Organización administrativa número 2025-5184 de fecha 4 de noviembre de 2025.

RESUELVO:

PRIMERO.- Aprobar la lista provisional y definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/das, que queda como sigue:

a) Admitidos/as

BERMÚDEZ JURADO	ANTONIO FERNANDO
GARCÍA MORENO	MOISÉS
GARCÍA QUESADA	LAURA
GARCÍA PÉREZ	SARA
LÓPEZ JIMÉNEZ	JULIO
RASCÓN RAYA	JOSÉ JOAQUÍN
RUBIO MÁRMOL	FRANCISCO JAVIER
VARELA GARRIDO	CRISTINA

b) Excluidos/as

SÁNCHEZ SEGURA	EVA MARÍA (A,B,C,D)
----------------	---------------------

Motivos Exclusión lista provisional y definitiva por no aportar:

A - DNI

B - Titulación Requerida

C – Declaración Responsable

D - Justificante pago tasas/ Justificante reducción

E - Autobaremo

SEGUNDO.- Designar como miembros del Tribunal Calificador que ha de baremar los méritos de los aspirantes, a:

PRESIDENTE:

- Titular: D^a. Anaïs Ruiz Serrano

- Suplente: D^a. Susana Muñoz Aguilar.





**AYUNTAMIENTO DE ALMUÑECAR
(GRANADA)
SECRETARIO:**

- Titular: D. Alberto Rosell Sánchez.
- Suplente: D^a. Patricia Alférez Bonilla.

VOCALES:

- Titular: D^a. Victoria Carmona Buendía.
- Suplente: D^a. Teresa Castillo Sánchez.
- Titular: D. Juan Francisco Palma González.
- Suplente: D. Dionisio Rivas Jiménez.
- Titular: D. Eduardo Zurita Povedano.
- Suplente: D. Juan José Fernández Peña.

Los miembros del Tribunal se podrán abstener y podrán se recusados de conformidad con lo dispuesto en los artículos 23 y 24 respectivamente de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

TERCERO.- Determinar como fecha para la constitución del Tribunal Calificador y valoración del concurso de méritos del proceso selectivo, el próximo 17/11/2025 a las 11:00 en la sala de reuniones en la 3ª planta del Ayuntamiento de Almuñécar.

CUARTO.- Notificar la presente Resolución a los miembros del Órgano de Selección, a los efectos oportunos. Publíquese la presente Resolución en el tablón de anuncios municipal (www.almunecar.es) para conocimiento general. Lo manda y firma el Alcalde-Presidente de la Corporación ante mí la Secretaria en Almuñécar en la fecha indicada al margen.

En Almuñécar en la fecha que figura al margen.

LA CONCEJAL DELEGADA DE RRHH,
OA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA,
ASESORIA JURÍDICA Y SEGURIDAD
Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

LA SECRETARIA

Fdo. María del Carmen Martín Orce

Fdo. Anaïs Ruiz Serrano

